



RESOLUCION

Concurso para la adjudicación del aprovechamiento integral del río Cubón en el tramo comprendido entre su cabecera y la presa del embalse de Heras, en Heras, término municipal de Medio Cudeyo (Cantabria).

I.- ANTECEDENTES DE HECHO

1º.- Por resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de fecha 19 de octubre de 2015 se aprueba el Pliego de Bases del concurso para la adjudicación del aprovechamiento integral del río Cubón en el tramo comprendido entre su cabecera y la presa del embalse de Heras, en Heras, término municipal de Medio Cudeyo (Cantabria), y se autoriza su celebración con sujeción a las bases establecidas en dicho Pliego.

2º.- Por resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de fecha 23 de octubre de 2015 se anuncia el concurso mencionado, cuya publicación en el Boletín Oficial del Estado tuvo lugar el 30 de octubre de 2015. En dicho anuncio se daba un plazo de treinta días hábiles para la presentación de ofertas y se establecían las fechas de apertura de los sobres A (documentación general) y sobres B y C (documentación técnica y ofertas).

3º.- Por resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de fecha 10 de noviembre de 2015 se designan a los miembros de la Comisión de Valoración.

4º.- Conforme a lo dispuesto en el anuncio, la apertura de los sobres A por parte de la Comisión de Valoración tuvo lugar el 18 de diciembre de 2015. En dicho acto de apertura, y según lo reflejado en el acta de ese día, se pone de manifiesto que únicamente se ha presentado una oferta, la correspondiente a la empresa GLOBAL STEEL WIRE, S.A. Tras el examen de la documentación presentada en el sobre A se constata que contiene la documentación requerida en el Pliego de Bases, siendo conforme y por tanto admitiéndose dicha oferta a la fase siguiente del concurso.

5º.- Conforme a lo dispuesto en el anuncio del concurso, la apertura de los sobres B y C de la única oferta presentada y admitida a esta segunda fase, tuvo lugar el 8 de enero de 2016. Tras el examen de la documentación presentada en los sobres B y C por parte de la